

Cusco, 10 de Setiembre de 2020

OFICIO N° 147 -2020-COC-19/C

Señor:

Dr. Fernando Gamio
Decano del Colegio Médico de la Región Cusco

Ciudad. -



ASUNTO : DESARROLLO DE LA GUIA, CUIDADO DE PERSONAL DE SALUD Y AGENTES COMUNITARIOS

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido el Comando de Operaciones Regional Cusco, en acta de Comando Regional del 08 de septiembre, se tomo los siguientes acuerdos:

"Se debe de Fortalecer el trabajo en promoción de la salud y el trabajo comunitario; con énfasis en los comandos Amazónico y Andino. Para lo cual, el Colegio Médico se compromete a desarrollar una guía de cuidado de personal de salud y agentes comunitarios".